



INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA SAN JOSÉ

DOLORES – TOLIMA

APROBADA MEDIANTE RES. N° 7671 DEL 13/11/2018 Y MODIFICADA POR RES. N° 8842 DEL 09/12/2025

EMANADA DE LA GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA

CODIGO DANE: 273236000288 Registro Educativo N° 224151

CODIGO ICFES: 740233 Nit 900018738-0

Correo electrónico: ietsanjose@gmail.com



RESOLUCION No. 13 (Enero 29 de 2026)

Por medio de la cual se realiza la asignación de jornada laboral, asignación académica y asignación de actividades curriculares complementarias a los docentes para el año lectivo 2026

EL RECTOR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA “SAN JOSÉ” del municipio de Dolores Tolima, en uso de sus facultades legales conferidas por la ley, y en especial las que le confiere el Decreto 1850 de 2002, el Decreto 1278 de 2002, el Decreto 0277 de 2025, y,

CONSIDERANDO:

- a)** Que es función de los rectores distribuir las asignaciones académicas y demás funciones de los docentes, de conformidad con las normas sobre la materia (Artículo 9° de la Ley 715 de 2001)
- b)** Que es función de los rectores definir el horario de la jornada escolar, o sea el tiempo de permanencia de los estudiantes en la institución, al comienzo de cada año lectivo, de conformidad con las normas vigentes, el proyecto educativo institucional y el plan de estudios durante las cuarenta (40) semanas lectivas (Artículo 2° Decreto 1850 de 2002)
- c)** Que es función del rector definir la asignación académica de cada docente, la cual será en horas efectivas de trabajo con los estudiantes (Artículo 2° y 5° Decreto 1850 de 2002).
- d)** Que es función del rector distribuir las funciones de los docentes para cada día de la semana, para lo cual fijará el horario de cada docente, en él se deben incluir las ocho (8) horas diarias que corresponden a su jornada laboral reglamentaria, discriminando el tiempo dedicado a cumplimiento de la asignación académica y a las actividades curriculares que desarrollará el resto de su jornada.
- e)** Que la distribución de la asignación académica a los docentes de la institución, se ha efectuado teniendo en cuenta la especialidad, la experiencia, la idoneidad y cursos de capacitación y actualización.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA SAN JOSÉ

DOLORES – TOLIMA

PROBADA MEDIANTE RES. N° 7671 Del 13/11/2018 Y MODIFICADA POR RES. N° 8842 DEL 09/12/2025

EMANADA DE LA GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA

CODIGO DANE: 273236000288 Registro Educativo N° 224151

CODIGO ICFES: 740233 Nit 900018738-0

Correo electrónico: ietsanjose@gmail.com



Continuación Resolución N° 13 de enero 29 de 2026

f) Que se hace necesario realizar la asignación laboral, asignación académica y asignación de actividades curriculares complementarias al personal docente que labora en el establecimiento educativo para la vigencia del año lectivo 2026.

h) En virtud de lo anterior,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Asignar la jornada laboral de lunes a viernes de los docentes de la Institución Educativa Técnica “San José” del municipio de Dolores Tolima, de la siguiente manera: los docentes dedicarán ocho (8) horas diarias para el desarrollo de sus funciones. La permanencia mínima de cada docente en la institución educativa debe ser de 6 horas diarias semanales (Artículo 7° y 11° Decreto 1850 de 2002), así:

Docentes de las Sedes Ambicá, El Pescado y Portachuelo de 7:00 a.m. a 1:00 p.m.; docentes de las Sedes El Japón, Picachos de 7:00 a.m. a 2:00 p.m.; docentes de la Sede Principal Preescolar 7:45 a.m. a 1:15 y Básica Primaria de 6:45 a.m. a 1:15 p.m. (Jornada Única); docentes de la Sede Principal Básica Secundaria y Media 6:45 a.m. a 2:15 p.m. (Jornada Única).

Parágrafo 1. El directivo docente y los docentes del establecimiento educativo deberán dedicar todo el tiempo de su jornada laboral al desarrollo de las funciones propias de su cargo con una dedicación mínima de (8) horas diarias.

ARTÍCULO SEGUNDO: El horario de la jornada escolar debe permitir a los estudiantes el cumplimiento de las siguientes intensidades horarias mínimas, semanales y anuales, de actividades pedagógicas relacionadas con las áreas obligatorias y fundamentales y con las asignaturas optativas, para cada uno de los grados de la educación básica y media: Preescolar 20 horas semanales y 800 horas anuales, Básica Primaria 25 horas semanales y 1000 horas anuales, Básica Secundaria y Media 30 horas semanales y 1200 horas anuales.

Parágrafo 1. Se establece el siguiente Horario de Clases de los docentes para los niveles de Preescolar, Básica Primaria y Secundaria y Media Técnica correspondiente al año lectivo 2026 de la Institución Educativa Técnica “San José”, Jornada Única y Mañana, de la siguiente manera:

Continuación Resolución N° 13 de enero 29 de 2026

HORARIO ACADÉMICO 2026 INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA SAN JOSÉ SEDE PRINCIPAL NIVEL PREESCOLAR

HORA / DIA	1	2	3	4	5
1	D. COGNITIVA	D. COGNITIVA	D. CORPORAL	D. COGNITIVA	D. COGNITIVA
2	D. COMUNICATIVA	D. COMUNICATIVA	D. CORPORAL	D. COMUNICATIVA	D. COGNITIVA
3	D. COMUNICATIVA	D. ESTÉTICA	D. COGNITIVA	D. ÉTICA	D. COMUNICATIVA
DESCANSO					
4	D. SOCIOAFECTIVA	D. ESTÉTICA	D. COMUNICATIVA	D. ÉTICA	D. ESTÉTICA
5	D. SOCIOAFECTIVA	D. ESPIRITUAL	D. ÉTICA	D. SOCIOAFECTIVA	D. ESTÉTICA

HORARIO ACADÉMICO 2026 INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA SAN JOSÉ SEDE PRINCIPAL GRADOS 1° Y 2°

HORA / DIA	1	2	3	4	5
1	MATEMÁTICAS	L. CASTELLANA	MATEMÁTICAS	L. CASTELLANA	MATEMÁTICAS
2	MATEMÁTICAS	L. CASTELLANA	MATEMÁTICAS	PLAN LECTOR	GEOMETRÍA
3	L. CASTELLANA	C. NATURALES	INGLÉS	RELIGION – URBANID	C. SOCIALES
DESCANSO					
4	L. CASTELLANA	C. NATURALES	INGLÉS	C. NATURALES	C. SOCIALES
5	EDU. ARTISTICA	C. SOCIALES	EDUC. FISICA	TECN. E INFORMAT	ÉTICA Y ED. PAZ
6	EDU. ARTISTICA	EMPRENDIMIENTO	EDUC. FISICA	TECN. E INFORMAT	ÉTICA Y ED. PAZ

HORARIO ACADÉMICO 2026 INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA SAN JOSÉ SEDE PRINCIPAL GRADOS 3° - 4° - 5°

HORA / DIA	1	2	3	4	5
1	L. CASTELLANA	MATEMÁTICAS	MATEMÁTICAS	MATEMÁTICAS	PLAN LECTOR
2	L. CASTELLANA	MATEMÁTICAS	EDUC. FISICA	RELIGION – URBANID.	MATEMÁTICAS
3	C. NATURALES	L. CASTELLANA	EDUC. FISICA	L. CASTELLANA	C. SOCIALES
DESCANSO					
4	C. NATURALES	L. CASTELLANA	GEOMETRÍA	C. NATURALES	C. SOCIALES
5	C. SOCIALES	EDU. ARTISTICA	TECN. E INFORMAT	INGLÉS	ÉTICA Y ED. PAZ
6	EMPRENDIMIENTO	EDU. ARTISTICA	TECN. E INFORMAT	INGLÉS	ÉTICA Y ED. PAZ

HORARIO ACADÉMICO 2026 INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA SAN JOSÉ SEDES ANEXAS NIVEL PREESCOLAR

HORA / DIA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
1	D. COGNITIVA	D. COGNITIVA	D. COGNITIVA	D. COGNITIVA	D. COGNITIVA
2	D. COMUNICATIVA	D. COMUNICATIVA	D. COMUNICATIVA	D. COMUNICATIVA	D. COMUNICATIVA
DESCANSO					
3	D. SOCIOAFECTIVA	D. SOCIOAFECTIVA	D. CORPORAL	D. ESTÉTICA	D. COMUNICATIVA
4	D. ESPIRITUAL	D. SOCIOAFECTIVA	D. CORPORAL	D. ESTÉTICA	D. ÉTICA

HORARIO ACADÉMICO 2026 INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA SAN JOSÉ SEDES ANEXAS BÁSICA PRIMARIA GRADOS 1°, 2°, 3°, 4°, 5°

HORA / DIA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
1	MATEMÁTICAS	L. CASTELLANA	MATEMÁTICAS	L. CASTELLANA	MATEMÁTICAS
2	MATEMÁTICAS	L. CASTELLANA	MATEMÁTICAS	E. ETI. Y VALORES Y CAT. DE LA PAZ	C. SOCIALES
DESCANSO					
3	L. CASTELLANA	C. NATURALES	C. SOCIALES	E. ETI. Y VALORES Y CAT. DE LA PAZ	C. SOCIALES
4	L. CASTELLANA	C. NATURALES	EDUC. FISICA	C. NATURALES	TECN. E INFORMAT
5	EDU. ARTISTICA	E. RELIGIOSA Y URBANIDAD	EDUC. FISICA	INGLÉS	EMPRENDIMIENTO



INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA SAN JOSÉ

DOLORES – TOLIMA

APROBADA MEDIANTE RES. N° 7671 Del 13/11/2018 Y MODIFICADA POR RES. N° 8842 DEL 09/12/2025
EMANADA DE LA GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA

CODIGO DANE: 273236000288 Registro Educativo N° 224151

CODIGO ICFES: 740233 Nit 900018738-0

Correo electrónico: ietsanjose@gmail.com

DOLORES - TOLIMA



Continuación Resolución N° 13 de enero 29 de 2026



INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA SAN JOSÉ - HORARIO DE CLASES 2026 BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA TÉCNICA



DÍAS	HORA	SEXTO	SEPTIMO	OCTAVO	NOVENO	DECIMO	UN DECIMO						
1	1	CASTELLANO	Milciades	MATEMÁTICAS	Yesica	EMPRENDIMIENTO	Wilfran	INGLÉS	Óscar	QUÍMICA	Mabel	TALLER - EMPRE	Fredy
	2	CASTELLANO	Milciades	MATEMÁTICAS	Yesica	EMPRENDIMIENTO	Wilfran	INGLÉS	Óscar	QUÍMICA	Mabel	TALLER - EMPRE	Fredy
	3	EDU. FISICA	Wilfran	C. NATURALES	Mabel	C. SOCIALES	Alexander	CASTELLANO	Miryam	INFORMÁTICA	Yesica	TALLER - EMPRE	Fredy
	4	EDU. FISICA	Wilfran	INFORMÁTICA	Yesica	C. SOCIALES	Alexander	CASTELLANO	Miryam	FÍSICA	Alejandro	TALLER - EMPRE	Fredy
	5	C. NATURALES	Mabel	CASTELLANO	Milciades	INGLÉS	Óscar	C. SOCIALES	Alexander	FÍSICA	Alejandro	INFORMÁTICA	Yesica
	6	C. NATURALES	Mabel	CASTELLANO	Milciades	CASTELLANO	Miryam	C. SOCIALES	Alexander	INGLÉS	Óscar	FÍSICA	Alejandro
	7	MATEMÁTICAS	Milciades	C. SOCIALES	Alexander	CASTELLANO	Miryam	RELIGIÓN	Wilfran	INGLÉS	Óscar	FÍSICA	Alejandro
2	1	INGLÉS	Óscar	ARTÍSTICA	Milciades	C. NATURALES	Mabel	INFORMÁTICA	Yesica	MATEMÁTICAS	Alejandro	EDU. FISICA	Wilfran
	2	INGLÉS	Óscar	ARTÍSTICA	Milciades	MATEMÁTICAS	Alejandro	INFORMÁTICA	Yesica	TALLER - EMPRE	Fredy	CASTELLANO	Miryam
	3	ARTÍSTICA	Milciades	MATEMÁTICAS	Yesica	MATEMÁTICAS	Alejandro	C. SOCIALES	Alexander	TALLER - EMPRE	Fredy	INGLÉS	Óscar
	4	ARTÍSTICA	Milciades	EDU. FISICA	Wilfran	CASTELLANO	Miryam	C. NATURALES	Mabel	TALLER - EMPRE	Fredy	C. POLÍTICAS	Yesica
	5	C. SOCIALES	Óscar	EDU. FISICA	Wilfran	C. SOCIALES	Alexander	CASTELLANO	Miryam	C. POLÍTICAS	Yesica	DIBUJO TÉCNICO	Fredy
	6	C. SOCIALES	Óscar	C. NATURALES	Mabel	ARTÍSTICA	Milciades	CASTELLANO	Miryam	FILOSOFÍA	Alexander	DIBUJO TÉCNICO	Fredy
	7	RELIGIÓN	Wilfran	C. NATURALES	Mabel	ARTÍSTICA	Milciades	MATEMÁTICAS	Alejandro	FILOSOFÍA	Alexander	DIBUJO TÉCNICO	Fredy
3	1	CASTELLANO	Milciades	ÉTICA Y VALORES	Miryam	EDU. FISICA	Wilfran	INFORMÁTICA	Yesica	DIBUJO TÉCNICO	Fredy	QUÍMICA	Mabel
	2	ÉTICA Y VALORES	Miryam	INFORMÁTICA	Yesica	EDU. FISICA	Wilfran	MATEMÁTICAS	Alejandro	DIBUJO TÉCNICO	Fredy	QUÍMICA	Mabel
	3	C. SOCIALES	Óscar	INFORMÁTICA	Yesica	ÉTICA Y VALORES	Miryam	MATEMÁTICAS	Alejandro	DIBUJO TÉCNICO	Fredy	FILOSOFÍA	Alexander
	4	C. SOCIALES	Óscar	CASTELLANO	Milciades	INFORMÁTICA	Yesica	DIBUJO TÉCNICO	Fredy	ÉTICA Y VALORES	Miryam	FILOSOFÍA	Alexander
	5	C. NATURALES	Mabel	CASTELLANO	Milciades	C. SOCIALES	Alexander	DIBUJO TÉCNICO	Fredy	FÍSICA	Alejandro	ÉTICA Y VALORES	Miryam
	6	MATEMÁTICAS	Milciades	INGLÉS	Óscar	MATEMÁTICAS	Alejandro	ÉTICA Y VALORES	Miryam	QUÍMICA	Mabel	C. SOCIALES	Alexander
	7	MATEMÁTICAS	Milciades	RELIGION	Wilfran	MATEMÁTICAS	Alejandro	INGLÉS	Óscar	QUÍMICA	Mabel	C. SOCIALES	Alexander
4	1	MATEMÁTICAS	Milciades	INGLÉS	Óscar	CASTELLANO	Miryam	EDU. FISICA	Wilfran	MATEMÁTICAS	Alejandro	TALLER - EMPRE	Fredy
	2	C. NATURALES	Mabel	INGLÉS	Óscar	CASTELLANO	Miryam	EDU. FISICA	Wilfran	MATEMÁTICAS	Alejandro	TALLER - EMPRE	Fredy
	3	INFORMÁTICA	Yesica	EMPRENDIMIENTO	Wilfran	MATEMÁTICAS	Alejandro	FILOSOFÍA	Alexander	INGLÉS	Óscar	TALLER - EMPRE	Fredy
	4	INFORMÁTICA	Yesica	EMPRENDIMIENTO	Wilfran	C. NATURALES	Mabel	FILOSOFÍA	Alexander	TALLER - EMPRE	Fredy	FÍSICA	Alejandro
	5	CASTELLANO	Milciades	MATEMÁTICAS	Yesica	INGLÉS	Óscar	MATEMÁTICAS	Alejandro	TALLER - EMPRE	Fredy	QUÍMICA	Mabel
	6	CASTELLANO	Milciades	C. SOCIALES	Alexander	INGLÉS	Óscar	CASTELLANO	Miryam	TALLER - EMPRE	Fredy	QUÍMICA	Mabel
	7	INGLÉS	Óscar	C. SOCIALES	Alexander	RELIGIÓN	Wilfran	C. NATURALES	Mabel	CASTELLANO	Miryam	MATEMÁTICAS	Alejandro
5	1	EMPRENDIMIENTO	Wilfran	C. NATURALES	Mabel	INFORMÁTICA	Yesica	TALLER - EMPRE	Fredy	CASTELLANO	Miryam	MATEMÁTICAS	Alejandro
	2	EMPRENDIMIENTO	Wilfran	C. SOCIALES	Alexander	INFORMÁTICA	Yesica	TALLER - EMPRE	Fredy	CASTELLANO	Miryam	MATEMÁTICAS	Alejandro
	3	MATEMÁTICAS	Milciades	MATEMÁTICAS	Yesica	FILOSOFÍA	Alexander	C. NATURALES	Mabel	EDU. FISICA	Wilfran	INGLÉS	Óscar
	4	MATEMÁTICAS	Milciades	MATEMÁTICAS	Yesica	FILOSOFÍA	Alexander	C. NATURALES	Mabel	TALLER - EMPRE	Fredy	INGLÉS	Óscar
	5	INFORMÁTICA	Yesica	CASTELLANO	Milciades	C. NATURALES	Mabel	MATEMÁTICAS	Alejandro	C. SOCIALES	Alexander	RELIGIÓN	Wilfran
	6	INGLÉS	Óscar	CASTELLANO	Milciades	C. NATURALES	Mabel	MATEMÁTICAS	Alejandro	C. SOCIALES	Alexander	CASTELLANO	Miryam
	7	CASTELLANO	Milciades	INGLÉS	Óscar	MATEMÁTICAS	Alejandro	C. SOCIALES	Alexander	RELIGIÓN	Wilfran	CASTELLANO	Miryam

ARTÍCULO TERCERO: La asignación académica que cumplirán los docentes de la Básica Secundaria y la Media Técnica será de 22 horas efectivas semanales, más las extras de jornada única. La distribución de la asignación académica de los docentes de la institución para el año lectivo 2026 es la siguiente:

ASIGNACION ACADÉMICA SEDE PRINCIPAL BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA TÉCNICA AÑO 2026

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	DIRECCION DE GRADO	ÁREAS	GRADO	IHS	TOTAL HORAS
1	ALEJANDRO ARAGON CULMA (DOC. PROPIEDAD)	11°	MATEMÁTICAS FÍSICA	8-9-10-11 10-11	18H 6H	22H 2JU
2	WILFRAN MEDINA VIDAL (DOC. EN PROPIEDAD)	10°	EDU. FISICA, REC. Y DEP EDUC. RELIGIOSA, MOR Y URBANIDAD CAT. EMPRESARIAL	6-7-8-9-10-11 6-7-8-9-10-11 6-7-8	10H 6H 6H	22H 3JU
3	ALEXANDER SÁNCHEZ RIVERA (DOC. PROVISIONAL)	9°	CIENCIAS SOCIALES FILOSOFÍA	7-8-9-10-11 8-9-10-11	16H 8H 4H	22H 2JU



INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA SAN JOSÉ

DOLORES – TOLIMA

APROBADA MEDIANTE RES. N° 7671 Del 13/11/2018 Y MODIFICADA POR RES. N° 8842 DEL 09/12/2025

EMANADA DE LA GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA

CODIGO DANE: 273236000288 Registro Educativo N° 224151

CODIGO ICFES: 740233 Nit 900018738-0

Correo electrónico: ietsanjose@gmail.com



Continuación Resolución N° 13 de enero 29 de 2026

4	YESICA MILENA GARZÓN PACHECO (DOC. PROPIEDAD)	8°	MATEMÁTICAS TECNOLOGÍA E INFORM'. C. ECONOMICAS Y POLI.	7 6-7-8-9-10-11 10-11	6H 14H 2H	22H
5	MILICIADES OSORIO TORRES (DOC. PROPIEDAD)	7°	MATEMATICAS LENGUA CASTELLANA EDUC. ARTÍSTICA Y CUL.	6 6-7 6-7-8	6H 12H 6H	22H 2JU
6	MYRIAM YINETH HERNANDEZ LÓPEZ (DOC. PROPIEDAD)	6°	LENGUA CASTELLANA ED. ETICA Y ED. PARA LA PAZ	8-9-10-11 6-7-8-9-10-11	16H 6H	22H
7	FREDY ANDRES LOPERA BOCANEGRA (DOC. PROVISIONAL)	No tiene	TALLER METALMECÁNICA DIBUJO TÉCNICO – ED. ART	9-10-11 9-10-11	16H 8H	22H 5JU
8	MABEL ROCÍO ORTÍZ PÉREZ (DOC. PROPIEDAD)	No tiene	C. NATURALES Y EDUC. QUIMICA	6-7-8-9 10-11	16H 8H	22H 2JU
9	OSCAR HERNANDEZ DUARTE (DOC. PROPIEDAD)	No tiene	IDIOMA EXTR. INGLES CIENCIAS SOCIALES	6-7-8-9-10-11 6	20H 4H	22H 2JU

PREESCOLAR Y BÁSICA PRIMARIA AÑO 2026

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	ORIENTADOR DE GRADO	ÁREAS	GRADO	IHS	TOTAL HORAS
1	LICETTE PAOLA BERNAL LOAIZA (DOC. PROPIEDAD)	0° - 1° - 2°	TODAS.	0° 1° - 2°	30H	25H 5JU
2	MARÍA DELCY BLANCO MEDIA (DOC. EN PROPIEDAD)	3 °- 4° - 5°	TODAS	3 °- 4° - 5°	30H	25H 5JU

ASIGNACION ACADÉMICA SEDES AÑO 2026

SEDE DOS AMBICÁ

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	ORIENTADOR DE GRADO	ÁREAS	GRADO	IHS	TOTAL HORAS
1	MARTHA LUCÍA VÁSQUEZ MONTERO (DOC. EN PROPIEDAD)	0° - 1° - 2° - 3° - 4° - 5°	TODAS	0° - 1° - 2° - 3° - 4° - 5°	25H	25

SEDE TRES EL JAPÓN

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	ORIENTADOR DE GRADO	ÁREAS	GRADO	IHS	TOTAL HORAS
1	JAIR O RTÍZ SÁNCHEZ (DOC. EN PROPIEDAD)	0° - 1° - 2° - 3° - 4° - 5°	TODAS	0° - 1° - 2° - 3° - 4° - 5°	25H	25



INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA SAN JOSÉ

DOLORES – TOLIMA

APROBADA MEDIANTE RES. N° 7671 Del 13/11/2018 Y MODIFICADA POR RES. N° 8842 DEL 09/12/2025

EMANADA DE LA GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA

CODIGO DANE: 273236000288 Registro Educativo N° 224151

CODIGO ICFES: 740233 Nit 900018738-0

Correo electrónico: ietsanjose@gmail.com



Continuación Resolución N° 13 de enero 29 de 2026

SEDE CUATRO EL PESCADO

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	ORIENTADOR DE GRADO	ÁREAS	GRADO	IHS	TOTAL HORAS
1	LUIS ALDANA RAMÍREZ (DOC. EN PROPIEDAD)	0° - 1° - 2° - 3° - 4° - 5°	TODAS	0° - 1° - 2° - 3° - 4° - 5°	25H	25

SEDE SEIS PICACHOS

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	ORIENTADOR DE GRADO	ÁREAS	GRADO	IHS	TOTAL HORAS
1	ABRAHAM GONZÁLEZ VÁSQUEZ (DOC. EN PROPIEDAD)	0° - 1° - 2° - 3° - 4° - 5°	TODAS	0° - 1° - 2° - 3° - 4° - 5°	25H	25

SEDE SIETE PORTACHUELO

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	ORIENTADOR DE GRADO	ÁREAS	GRADO	IHS	TOTAL HORAS
1	DIANA CRISTINA HERNÁNDEZ MARTÍNEZ (DOC. PROPIEDAD)	0° - 1° - 2° - 3° - 4° - 5°	TODAS	0° - 1° - 2° - 3° - 4° - 5°	25H	25

Parágrafo 1. La asignación académica para los docentes de los niveles de Básica Secundaria y Media se realizó en mutuo acuerdo, la cual se distribuyó en el siguiente horario semanal:

Docente: Alejandro Aragón Culma

JORNADA	HORA	1	2	3	4	5
6:45 am a 7:40 am	1		MATEMÁTICAS 10°		MATEMÁTICAS 10°	MATEMÁTICAS 11°
7:40 am a 8:35 am	2		MATEMÁTICAS 8°	MATEMÁTICAS 9°	MATEMÁTICAS 10°	MATEMÁTICAS 11°
8:35 am a 9:30 am	3		MATEMÁTICAS 8°	MATEMÁTICAS 9°	MATEMÁTICAS 8°	
9:30 am a 9:50 am	DESCANSO					
9:50 am a 10:45 am	4	FÍSICA 10°			FÍSICA 11°	
10:45 am a 11:40 am	5	FÍSICA 10°		FÍSICA 10°	MATEMÁTICAS 9°	MATEMÁTICAS 9°
11:40 am a 12:00 Pm	DESCANSO					
12:00 pm a 12:55 pm	6	FÍSICA 11°		MATEMÁTICAS 8°		MATEMÁTICAS 9°
12:55 pm a 1:40 pm	7	FÍSICA 11°	MATEMÁTICAS 9°	MATEMÁTICAS 8°	MATEMÁTICAS 11°	MATEMÁTICAS 8°
1:40 pm a 2:15 pm	ALMUERZO					



INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA SAN JOSÉ

DOLORES – TOLIMA

APROBADA MEDIANTE RES. N° 7671 Del 13/11/2018 Y MODIFICADA POR RES. N° 8842 DEL 09/12/2025

EMANADA DE LA GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA

CODIGO DANE: 273236000288 Registro Educativo N° 224151

CODIGO ICFES: 740233 Nit 900018738-0

Correo electrónico: ietsanjose@gmail.com



Continuación Resolución N° 13 de enero 29 de 2026

Docente: Yesica Milena Garzón Pacheco

JORNADA	HORA	1	2	3	4	5
6:45 am a 7:40 am	1	MATEMÁTICAS 7°	TECN. E INFO. 9°	TECN. E INFO. 9°		TECN. E INFO. 8°
7:40 am a 8:35 am	2	MATEMÁTICAS 7°	TECN. E INFO. 9°	TECN. E INFO. 7°		TECN. E INFO. 8°
8:35 am a 9:30 am	3	TECN. E INFO. 10°	MATEMÁTICAS 7°	TECN. E INFO. 7°	TECN. E INFO. 6°	MATEMÁTICAS 7°
9:30 am a 9:50 am	DESCANSO					
9:50 am a 10:45 am	4	TECN. E INFO. 7°	C. ECON. Y P. 11°	TECN. E INFO. 8°	TECN. E INFO. 6°	MATEMÁTICAS 7°
10:45 am a 11:40 am	5	TECN. E INFO. 11°	C. ECON. Y P. 10°		MATEMÁTICAS 7°	TECN. E INFO. 6°
11:40 am a 12:00 Pm	DESCANSO					
12:00 pm a 12:55 pm	6					

Docente: Wilfran Medina Vidal

JORNADA	HORA	1	2	3	4	5
6:45 am a 7:40 am	1	EMPENDIM 8°	EDU. FISICA 11°	EDU. FISICA 8°	EDU. FISICA 9°	EMPENDIM 6°
7:40 am a 8:35 am	2	EMPENDIM 8°		EDU. FISICA 8°	EDU. FISICA 9°	EMPENDIM 6°
8:35 am a 9:30 am	3	EDU. FISICA 6°			EMPENDIM 7°	EDU. FISICA 10°
9:30 am a 9:50 am	DESCANSO					
9:50 am a 10:45 am	4	EDU. FISICA 6°	EDU. FISICA 7°		EMPENDIM 7°	
10:45 am a 11:40 am	5		EDU. FISICA 7°			E.. RELI. - URB 11°
11:40 am a 12:00 Pm	DESCANSO					
12:00 pm a 12:55 pm	6					
12:55 pm a 1:40 pm	7	E.. RELI. - URB 9°	E.. RELI. - URB 6°	E.. RELI. - URB 7°	E.. RELI. - URB 8°	E.. RELI. - URB 10°
1:40 pm a 2:15 pm	ALMUERZO					



INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA SAN JOSÉ

DOLORES – TOLIMA

APROBADA MEDIANTE RES. N° 7671 Del 13/11/2018 Y MODIFICADA POR RES. N° 8842 DEL 09/12/2025

EMANADA DE LA GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA

CODIGO DANE: 273236000288 Registro Educativo N° 224151

CODIGO ICFES: 740233 Nit 900018738-0

Correo electrónico: ietsanjose@gmail.com



Continuación Resolución N° 13 de enero 29 de 2026

Docente: Mabel Rocío Ortiz Pérez

JORNADA	HORA	1	2	3	4	5
6:45 am a 7:40 am	1	QUÍMICA 10°	C. NATURALES 8°	QUÍMICA 11°		C. NATURALES 7°
7:40 am a 8:35 am	2	QUÍMICA 10°		QUÍMICA 11°	C. NATURALES 6°	
8:35 am a 9:30 am	3	C. NATURALES 7°				C. NATURALES 9°
9:30 am a 9:50 am	DESCANSO					
9:50 am a 10:45 am	4		C. NATURALES 9°		C. NATURALES 8°	C. NATURALES 9°
10:45 am a 11:40 am	5	C. NATURALES 6°		C. NATURALES 6°	QUÍMICA 11°	C. NATURALES 8°
11:40 am a 12:00 Pm	DESCANSO					
12:00 pm a 12:55 pm	6	C. NATURALES 6°	C. NATURALES 7°	QUÍMICA 10°	QUÍMICA 11°	C. NATURALES 8°
12:55 pm a 1:40 pm	7		C. NATURALES 7°	QUÍMICA 10°	C. NATURALES 9°	
1:40 pm a 2:15 pm	ALMUERZO					

Docente: Milciades Osorio Torres

JORNADA	HORA	1	2	3	4	5
6:45 am a 7:40 am	1	L. CASTELLAN 6°	EDUC. ARTIS. 7°	L. CASTELLAN 6°	MATEMÁTICAS 6°	
7:40 am a 8:35 am	2	L. CASTELLAN 6°	EDUC. ARTIS. 7°			
8:35 am a 9:30 am	3		EDUC. ARTIS. 6°			MATEMÁTICAS 6°
9:30 am a 9:50 am	DESCANSO					
9:50 am a 10:45 am	4		EDUC. ARTIS. 6°	L. CASTELLAN 7°		MATEMÁTICAS 6°
10:45 am a 11:40 am	5	L. CASTELLAN 7°		L. CASTELLAN 7°	L. CASTELLAN 6°	L. CASTELLAN 7°
11:40 am a 12:00 Pm	DESCANSO					
12:00 pm a 12:55 pm	6	L. CASTELLAN 7°	EDUC. ARTIS. 8°	MATEMÁTICAS 6°	L. CASTELLAN 6°	L. CASTELLAN 7°
12:55 pm a 1:40 pm	7	MATEMÁTICAS 6°	EDUC. ARTIS. 8°	MATEMÁTICAS 6°		L. CASTELLAN 6°
1:40 pm a 2:15 pm	ALMUERZO					



INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA SAN JOSÉ

DOLORES – TOLIMA

APROBADA MEDIANTE RES. N° 7671 Del 13/11/2018 Y MODIFICADA POR RES. N° 8842 DEL 09/12/2025

EMANADA DE LA GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA

CODIGO DANE: 273236000288 Registro Educativo N° 224151

CODIGO ICFES: 740233 Nit 900018738-0

Correo electrónico: ietsanjose@gmail.com



Continuación Resolución N° 13 de enero 29 de 2026

Docente: Miryam Yineth Hernández López

JORNADA	HORA	1	2	3	4	5
6:45 am a 7:40 am	1			ETI. VALOR – E. P. PAZ 7°	L. CASTELLAN 8°	L. CASTELLAN 10°
7:40 am a 8:35 am	2		L. CASTELLAN 11°	ETI. VALOR – E. P. PAZ 6°	L. CASTELLAN 8°	L. CASTELLAN 10°
8:35 am a 9:30 am	3	L. CASTELLAN 9°		ETI. VALOR – E. P. PAZ 8°		
9:30 am a 9:50 am	DESCANSO					
9:50 am a 10:45 am	4	L. CASTELLAN 9°	L. CASTELLAN 8°	ETI. VALOR – E. P. PAZ 10°		
10:45 am a 11:40 am	5		L. CASTELLAN 9°	ETI. VALOR – E. P. PAZ 11°		
11:40 am a 12:00 Pm	DESCANSO					
12:00 pm a 12:55 pm	6	L. CASTELLAN 8°	L. CASTELLAN 9°	ETI. VALOR – E. P. PAZ 9°	L. CASTELLAN 8°	L. CASTELLAN 11°
12:55 pm a 1:40 pm	7	L. CASTELLAN 8°			L. CASTELLAN 10°	L. CASTELLAN 11°
1:40 pm a 2:15 pm	ALMUERZO					

Docente: Oscar Hernández Duarte

JORNADA	HORA	1	2	3	4	5
6:45 am a 7:40 am	1	INGLÉS 9°	INGLÉS 6°		INGLÉS 7°	
7:40 am a 8:35 am	2	INGLÉS 9°	INGLÉS 6°		INGLÉS 7°	
8:35 am a 9:30 am	3		INGLÉS 11°	C. SOCIALES 6°	INGLÉS 10°	INGLÉS 11°
9:30 am a 9:50 am	DESCANSO					
9:50 am a 10:45 am	4			C. SOCIALES 6°		INGLÉS 11°
10:45 am a 11:40 am	5	INGLÉS 8°	C. SOCIALES 6°		INGLÉS 8°	
11:40 am a 12:00 Pm	DESCANSO					
12:00 pm a 12:55 pm	6	INGLÉS 10°	C. SOCIALES 6°	INGLÉS 7°	INGLÉS 8°	INGLÉS 6°
12:55 pm a 1:40 pm	7	INGLÉS 10°		INGLÉS 9°	INGLÉS 6°	INGLÉS 7°
1:40 pm a 2:15 pm	ALMUERZO					



INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA SAN JOSÉ

DOLORES – TOLIMA

APROBADA MEDIANTE RES. N° 7671 Del 13/11/2018 Y MODIFICADA POR RES. N° 8842 DEL 09/12/2025
EMANADA DE LA GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA

CODIGO DANE: 273236000288 Registro Educativo N° 224151

CODIGO ICFES: 740233 Nit 900018738-0

Correo electrónico: ietsanjose@gmail.com



Continuación Resolución N° 13 de enero 29 de 2026

Docente: Fredy Andrés Lopera Bocanegra

JORNADA	HORA	1	2	3	4	5
6:45 am a 7:40 am	1	TALLER –EMPR 11°		DIBUJO TEC - ARTISTICA 10°	TALLER –EMPR 11°	TALLER –EMPR 9°
7:40 am a 8:35 am	2	TALLER –EMPR 11°	TALLER –EMPR 10°	DIBUJO TEC - ARTISTICA 10°	TALLER –EMPR 11°	TALLER –EMPR 9°
8:35 am a 9:30 am	3	TALLER –EMPR 11°	TALLER –EMPR 10°	DIBUJO TEC - ARTISTICA 10°	TALLER –EMPR 11°	
9:30 am a 9:50 am	DESCANSO					
9:50 am a 10:45 am	4	TALLER –EMPR 11°	TALLER –EMPR 10°	DIBUJO TEC - ARTISTICA 9°	TALLER –EMPR 10°	TALLER –EMPR 10°
10:45 am a 11:40 am	5		DIBUJO TEC - ARTISTICA 11°	DIBUJO TEC - ARTISTICA 9°	TALLER –EMPR 10°	
11:40 am a 12:00 Pm	DESCANSO					
12:00 pm a 12:55 pm	6		DIBUJO TEC - ARTISTICA 11°		TALLER –EMPR 10°	
12:55 pm a 1:40 pm	7		DIBUJO TEC - ARTISTICA 11°			
1:40 pm a 2:15 pm	ALMUERZO					

Docente: ALEXANDER SÁNCHEZ RIVERA

JORNADA	HORA	1	2	3	4	5
6:45 am a 7:40 am	1					
7:40 am a 8:35 am	2					C. SOCIALES 7° o
8:35 am a 9:30 am	3	C. SOCIALES 8°	C. SOCIALES 9°	FILOSOFÍA 11°	FILOSOFÍA 9°	FILOSOFÍA 8°
9:30 am a 9:50 am	DESCANSO					
9:50 am a 10:45 am	4	C. SOCIALES 8°		FILOSOFÍA 11°	FILOSOFÍA 9°	FILOSOFÍA 8°
10:45 am a 11:40 am	5	C. SOCIALES 9°	C. SOCIALES 8°	C. SOCIALES 8°		C. SOCIALES 10°
11:40 am a 12:00 Pm	DESCANSO					



INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA SAN JOSÉ

DOLORES – TOLIMA

APROBADA MEDIANTE RES. N° 7671 Del 13/11/2018 Y MODIFICADA POR RES. N° 8842 DEL 09/12/2025

EMANADA DE LA GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA

CODIGO DANE: 273236000288 Registro Educativo N° 224151

CODIGO ICFES: 740233 Nit 900018738-0

Correo electrónico: ietsanjose@gmail.com



Continuación Resolución N° 13 de enero 29 de 2026

12:00 pm a 12:55 pm	6	C. SOCIALES 9°	FILOSOFÍA 10°	C. SOCIALES 11°	C. SOCIALES 7°	C. SOCIALES 10°
12:55 pm a 1:40 pm	7	C. SOCIALES 7°	FILOSOFÍA 10°	C. SOCIALES 11°	C. SOCIALES 7°	C. SOCIALES 7°
1:40 pm a 2:15 pm	ALMUERZO					

Parágrafo 2. El docente Fredy Andrés Lopera Bocanegra coordina el Proyecto de Servicio Social Estudiantil Obligatorio en vigencia 2026.

Parágrafo 3. La asignación académica para los docentes de los niveles de Preescolar y Básica Primaria se establece de acuerdo a los horarios fijados para cada nivel tanto en la Sede Principal como en las Anexas.

Parágrafo 3. Los docentes de aula que orientan procesos en Básica Secundaria y Media que colaboran con la estrategia de Jornada Única, teniendo en cuenta el horario asignado podrán ingresar a su jornada laboral una hora después o salir una hora antes, siempre y cuando cumplan con su permanencia de seis horas en el plantel y que no tengan turno de disciplina durante esa jornada.

ARTÍCULO CUARTO: Para completar las ocho (8) horas diarias de su jornada laboral reglamentaria, los docentes realizarán trabajo en la ejecución de actividades curriculares complementarias tales como la administración del proceso educativo; la preparación de su tarea académica; la evaluación; la calificación, planeación, disciplina, formación de los alumnos; las reuniones de profesores generales o por área; la dirección de grupo y servicio de orientación estudiantil; la atención de la comunidad, en especial de los padres de familia y/o acudientes; las actividades formativas, culturales y deportivas contempladas en el proyecto educativo institucional; la realización de otras actividades vinculadas con organismos o instituciones del sector que incidan directa e indirectamente en la educación; actividades investigación y actualización pedagógica relacionadas con el proyecto educativo institucional; y actividades de planeación y evaluación institucional. Para el desarrollo de estas actividades, los docentes deben publicar su horario de atención y el sitio asignado para tal fin.

ARTÍCULO QUINTO: Además de las actividades académicas, los docentes responderán por los siguientes compromisos:

a) En las horas de descanso tendrán la función de vigilar los espacios que les han sido asignados, esto con el propósito de que el estudiante tenga una sana convivencia y se prevengan los accidentes.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA SAN JOSÉ

DOLORES – TOLIMA

APROBADA MEDIANTE RES. N° 7671 Del 13/11/2018 Y MODIFICADA POR RES. N° 8842 DEL 09/12/2025

EMANADA DE LA GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA

CODIGO DANE: 273236000288 Registro Educativo N° 224151

CODIGO ICFES: 740233 Nit 900018738-0

Correo electrónico: ietsanjose@gmail.com



Continuación Resolución N° 13 de enero 29 de 2026

b) En el caso de los docentes que orientan los niveles de Preescolar y Básica primaria en las sedes anexas, destinarán la última hora de su jornada laboral para preparación de su tarea académica, la evaluación, la calificación, la planeación, la investigación, la actualización pedagógica, servicio de orientación estudiantil, la coordinación de proyectos y la atención a padres de familia.

c) Los docentes de Básica Secundaria y Media realizarán labores de preparación de su tarea académica, la evaluación, la calificación, la planeación, la investigación, la actualización pedagógica, servicio de orientación estudiantil, colaboración en la disciplina, la coordinación de proyectos y la atención a padres de familia, de acuerdo a la siguiente programación:

Alejandro Aragón Culma: 3ª hora de la Jornada 1; 4ª, 5ª horas de la Jornada 2; 4ª hora de la Jornada 3; 6ª hora de la Jornada 4; 3ª y 4ª hora de la Jornada 5

Yesica Milena Garzón Pacheco: 5ª hora de la Jornada 3; 1ª, y 2ª horas de la Jornada 4; A las 12:30 p.m. termina su jornada laboral por razones de hora de lactancia

Wilfran Medina Vidal: 5ª hora de la Jornada 1; 2ª hora de la Jornada 2; 5ª hora de la Jornada 3; 5ª hora de la Jornada 4; 4ª hora de la Jornada 5

Mabel Rocío Ortiz Pérez: 4ª hora de la Jornada 1; 5ª hora de la Jornada 2; 4ª hora de la Jornada 3; 1ª hora de la Jornada 4; 2ª hora de la Jornada 5

Miriam Yineth Hernández López: 1ª hora de la Jornada 1; 1ª hora de la Jornada 2; 4ª hora de la Jornada 4; 4ª hora de la Jornada 5

Oscar Hernández Duarte: 4ª hora de la Jornada 1; 4ª hora de la Jornada 2; 1ª hora de la Jornada 3; 4ª hora de la Jornada 4; 1ª hora de la Jornada 5

Fredy Andrés Lopera Bocanegra: 5ª hora de la Jornada 1, 1ª hora de la Jornada 2; 6ª hora de la Jornada 3; 3ª hora de la Jornada 5

Milciades Osorio Torres: 4ª hora de la Jornada 1; 5ª hora de la Jornada 2; 3ª hora de la Jornada 3; 4ª hora de la Jornada 4; 1ª hora de la Jornada 5

Alexander Sánchez Rivera: 2ª hora de la Jornada 1; 4ª hora de la Jornada 2; 2ª hora de la Jornada 3; 2ª hora de la Jornada 4; 1ª hora de la jornada 5

d) Cumplir los turnos de disciplina de acuerdo al cronograma establecido para tal fin:



INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA SAN JOSÉ

DOLORES – TOLIMA

APROBADA MEDIANTE RES. N° 7671 Del 13/11/2018 Y MODIFICADA POR RES. N° 8842 DEL 09/12/2025

EMANADA DE LA GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA

CODIGO DANE: 273236000288 Registro Educativo N° 224151

CODIGO ICFES: 740233 Nit 900018738-0

Correo electrónico: ietsanjose@gmail.com



Continuación Resolución N° 13 de enero 29 de 2026

- ✓ En Preescolar y Básica Primaria, tanto en la Sede Principal como en las Anexas, cada docente se responsabiliza de la disciplina diaria de sus grados.
- ✓ En Básica Secundaria y Media Técnica: turnos semanales, distribuidos así:

Turno Uno: Mabel Rocío Ortiz Pérez, Myriam Yineth Hernández López y Yesika Milena Garzón Pacheco

Turno Dos: Wilfran Medina Vidal, Alejandro Aragón Culma y Alexander Sánchez Rivera

Turno Tres: Fredy Andrés Lopera Bocanegra, Milciades Osorio Torres y Oscar Hernández Duarte

ARTÍCULO SEXTO: La asignación de la jornada laboral, asignación académica y de actividades curriculares complementarias se podrá modificar mediante Resolución por parte del Rector, en caso de fuerza mayor y/o caso fortuito, previa notificación al docente afectado.

ARTÍCULO SÉPTIMO: El incumplimiento de la jornada laboral, asignación académica y de las actividades curriculares complementarias, sin justa causa y sin autorización previa de sus superiores, dará lugar a las investigaciones disciplinarias que contempla la ley.

ARTÍCULO OCTAVO: Copia de esta Resolución será entregada a cada uno de los docentes de la institución y publicada en la cartelera institucional.

ARTÍCULO NOVENO: Contra la presente resolución por ser un acto de ejecución no procede ningún recurso por vía administrativa.

ARTÍCULO DÉCIMO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Expedida en la Institución Educativa Técnica “San José” del municipio de Dolores Tolima, a los veintinueve (29) días del mes de enero de dos mil veintiséis (2026).

Mag. **JOSE ARMEL LOZANO GAVIRIA**

Rector